



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



"Año de la Recuperación y de la Consolidación de la Economía Peruana"

Vilcas Huamán, 10 de febrero del 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N°0011-2025-GRA-GG-GRDS-DREA/UGEL-VH-AGP

SEÑORES:

Lic. Efraín Medrano Remón

Director de la Institución Educativa Públicas "General Córdova" de Vilcas Huamán

Dr. Rubén Huamán Intiquilla

Director de la Institución Educativa Públicas "Víctor Andrés Belaunde" de Vischongo

Mg. Manuel Fuentes Chávez

Director de la Institución Educativa Públicas "Juan Clímaco Gutiérrez Rivero" de Vilcas Huamán

DOC: 09037330
EXP: 04996029

CIUDAD:

ASUNTO

: Comunica focalización e implementación de la actividad "Fortalecimiento de Habilidades Psicosociales en Escolares" PP 051-PTCD.

REFERENCIA

: OFICIO MÚLTIPLE N° 0066-2025-GRA/GR-GG-GRDS-DREA-DGP/PTCD
OFICIO MÚLTIPLE N° 0047-2025-GRA/GR-GG-GRDS-DREA-DGP/PTCD
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0051- PTCD

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y conforme al documento en referencia, manifestar que, la institución educativa que dirige ha sido focalizada y debe **implementar la actividad "Fortalecimiento de Habilidades Psicosociales en Escolares"** en el marco del **Programa Presupuestal 051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas**, debiendo incluir las actividades del programa en el Plan Anual de Trabajo - PAT, Plan TOECE y el Plan de Tutoría de Aula.

El programa presupuestal tiene una especial atención, por lo que, es necesario señalar, que no se debe asignar dos (02) secciones a los docentes tutores, ni partir el horario de Tutoría, conforme a la "Norma Técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos públicos de la Educación Básica para el año 2025" y la RVM N° 212-2020-MINEDU.

Por otro lado, comunico que mediante un oficio confirme sobre la aceptación e implementación del Programa Presupuestal 051-PTCD en la institución educativa que dirige durante el año 2025.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

C.c.
Arch. 2025
WML/DUGEL-VH
ESAA/JGP
MJAC/EES



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL N° 11 - VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III